



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 1770 y 2230/2025; Contrato de fecha 18.06.2025; Memo Nro. 226 de fecha 10.02.2026; Certificado de Conformidad Nro. 65 de fecha 06.02.2026 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles y Recepcion Definitiva de fecha 15.01.2026.

RNZ

OFPA Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001005	FAL	116728/20/01/2026	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152204007	45.356.470	45.356.470
TOTAL					45.356.470	45.356.470

La cantidad de :

CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

VOCAL 3.

[Signature]

JEFE DEPTO. FINANZAS

[Signature]

SECRETARIO MUNICIPAL

23/2/2026

[Signature]

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004

\$ 45.356.470

